ACTA DE ANÁLISIS SUBSANACIÓN DOCUMENTACION PROPUESTO ADJUDICATARIO

EXPEDIENTE: CONTR 2021 0000589469
OBJETO: 00099/ISE/2021/CO - SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE - (POZOBLANCO)
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 76.719,48 €
Porcentaje IVA: 10%
Importe IVA: 7.671,95 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 84.391,43 €
VALOR ESTIMADO: 76.719,48 €

ASISTENTES
Presidente:
RAFAEL MERINO LOZANO. Administrador de Gestión.
Secretaria:
ROSA MARÍA MARTÍN PAREJA. Gestora.
Vocales:
FERNANDO MICHOA GARCÍA. Representante de Asesoría Jurídica.
DIEGO GONZALEZ BORRERO. Representante de Control Interno.
MARÍA ELENA ANTEQUERA CARNERERO. Gestora.

Con la presencia del Representante de Asesoría Jurídica y el Representante de Control Interno a través de medios telemáticos (videoconferencia) y compareciendo el resto de los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación.

En Córdoba, siendo las 13.00 horas del día 9 de agosto de 2021, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, con el objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la comprobación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación solicitada a las siguientes personas licitadoras y que han sido presentadas a través de la plataforma de contratación SiREC

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida con fecha de 3 de agosto de 2021, relativa a la subsanación de documentación previa a la adjudicación.

ID	Entidad
1	UTE AUTO TRANSPORTES SAN SEBASTIAN SA VILAPLANA PRADA S.L. VICTORIANO CHAMORRO DIAZ AUTOCARES SIERRA DE CORDOBA SL

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	RAFAEL MERINO LOZANO	09/08/2021 14:32:29	PÁGINA 1/2
	ROSA MARIA MARTIN PAREJA	09/08/2021 14:25:59	
VERIFICACIÓN	tFc2eVKPFS95KPWZGGMUDNUQQHRR6E	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

La Mesa de Contratación, una vez evaluada la documentación indicada, y siendo conforme, acuerda admitirla y proponer al órgano de contratación la adjudicación del expediente CONTR 2021 0000589469, para la contratación del servicio denominado 00099/ISE/2021/CO - SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE - (POZOBLANCO), mediante procedimiento abierto simplificado conforme al artículo 159 apartado 1 al 5 de la LCSP, a favor de la siguiente persona licitadora, por el importe, plazos y criterios ofertados indicados a continuación, al cumplir todos los requisitos establecidos en el Pliego que rige la contratación:

ID	Entidad	Importe	IVA	Importe IVA incluido	Plazo
1	UTE AUTO TRANSPORTES SAN SEBASTIAN SA VILAPLANA PRADA S.L. VICTORIANO CHAMORRO DIAZ AUTOCARES SIERRA DE CORDOBA SL	76.700,00 €	7.670,00 €	84.370,00 €	104 días

PERSONA LICITADORA	**CRITERIOS OFERTADOS**	
UTE AUTO TRANSPORTES SAN SEBASTIAN SA VILAPLANA PRADA S.L. VICTORIANO CHAMORRO DIAZ AUTOCARES SIERRA DE CORDOBA SL	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN (E) (vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido anterior al año 2009)
	ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	NO
	SEGURIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	NO
	CONTROL DE FLOTA	NO

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta la presenta acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	RAFAEL MERINO LOZANO	09/08/2021 14:32:29	PÁGINA 2/2
	ROSA MARIA MARTIN PAREJA	09/08/2021 14:25:59	
VERIFICACIÓN	tFc2eVKPFS95KPWZGGMUDNUQQHRR6E	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	